

**PACTO por la  
REACTIVACIÓN ECONÓMICA  
Y EL EMPLEO**



**CASTILLA-LA MANCHA 2021>2024**

**Eje 5. DESARROLLO SOSTENIBLE**

**3º Informe de seguimiento**

**Resumen Ejecutivo**





## Índice

- 1. Acuerdo de firma**
- 2. Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024: Contexto**
- 3. Ejes Estratégicos del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo de Castilla-La Mancha 2021-2024**
- 4. Comisiones de Seguimiento y Evaluación**
- 5. Líneas Estratégicas de actuación del eje**
- 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados**
- 7. Resumen Ejecutivo**
- 8. Anexo I: Fichas de medidas**

## 1. Acuerdo de firma



### ACUERDO DE FIRMA

### PAUTO POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO CLM 2021-2024

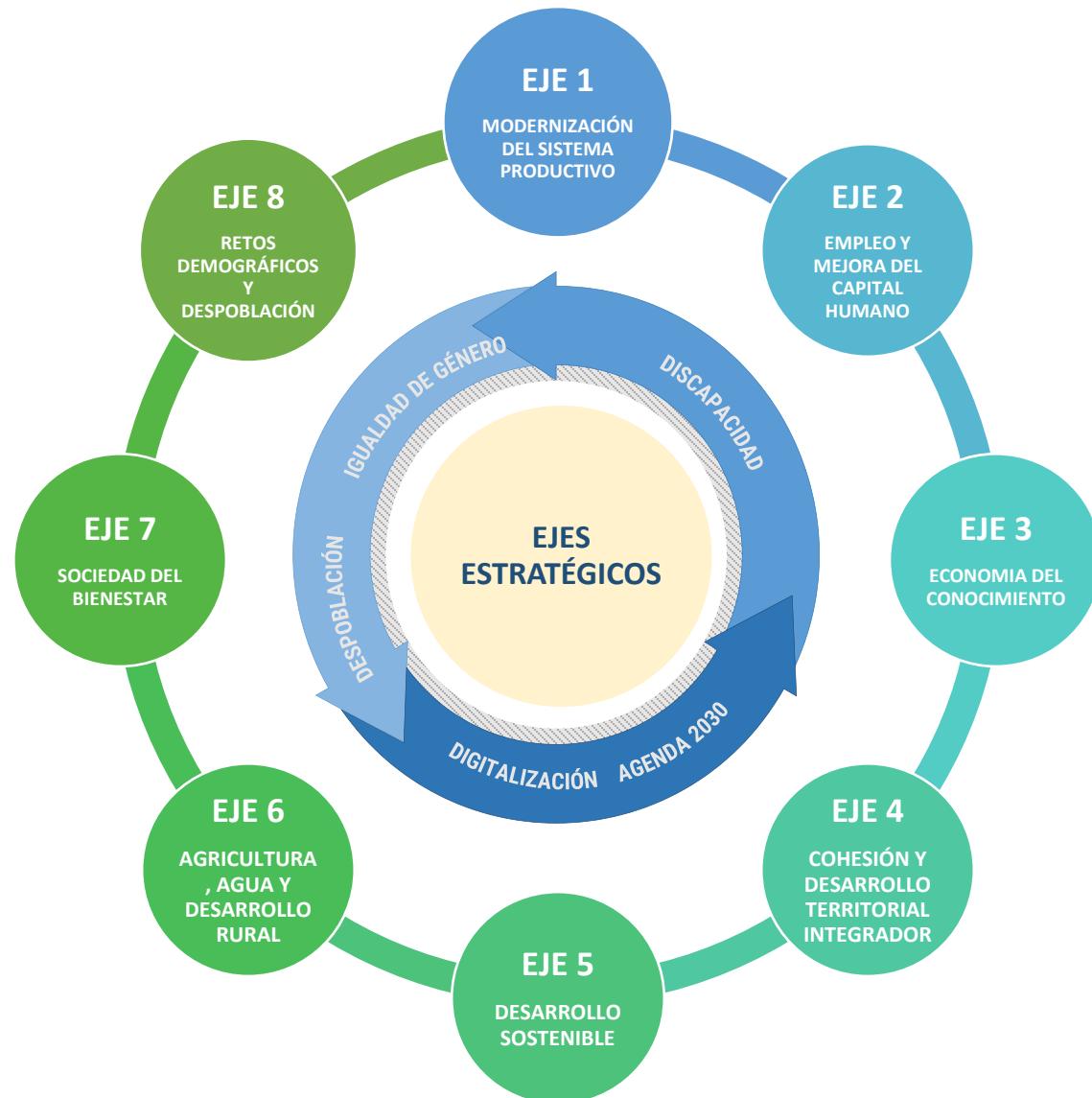
Firmantes: Gobierno Regional, CECAM, CC.OO. y UGT



15 de diciembre 2021



### 3. Ejes Estratégicos del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo CLM 2021-2024



## 4. Comisiones de Seguimiento y Evaluación

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN: COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE DIÁLOGO SOCIAL



### COMISIONES SECTORIALES DE SEGUIMIENTO



#### SECRETARÍA Y COORDINACIÓN: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO

1. Firma del Pacto	GOBIERNO REGIONAL, CECAM, CC.OO. Y UGT	15 de diciembre de 2021
COMISIONES DE SEGUIMIENTO		ANUALES
CALENDARIO REUNIONES		FECHAS PREVISTAS
2. Primer Seguimiento (2021 a 09/2022)	Comisiones Sectoriales de Seguimiento	4º TRIMESTRE 2022
3. Primer Seguimiento (2021 a 09/2022)	Comisión de Coordinación: Comisión Permanente del Consejo de Diálogo Social	1º TRIMESTRE 2023
4. Segundo Seguimiento (10/2022 a 06/2023)	Comisiones Sectoriales de Seguimiento	4º TRIMESTRE 2023
5. Segundo Seguimiento (10/2022 a 06/2023)	Comisión de Coordinación: Comisión Permanente del Consejo de Diálogo Social	1º TRIMESTRE 2024

## 5. Líneas Estratégicas de actuación del eje:

### Eje 5. Desarrollo Sostenible

74 medidas

Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas

Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas

Línea Estratégica 5.03. Consumo responsable

11 medidas

Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas

Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas

Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas

Línea Estratégica 5.07. Capital natural

8 medidas

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas

#### Objetivos

1. Despliegue masivo del parque de generación renovable (\*incluidas infraestructuras y desarrollo de nuevas tecnologías).
2. Eficiencia energética y autoconsumo.
3. Industrialización y digitalización. (\*Incluido apoyo a creación de HUB asociado a EE.RR. Cadena de valor).
4. Transición justa.
5. Movilidad sostenible (\*infraestructuras de transporte para un cambio modal. Cohesión social y territorial).

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ OBJETIVO 01. DESPLIEGE MASIVO DEL PARQUE DE GENERACIÓN RENOVABLE

- A cierre del periodo de seguimiento, Castilla-La Mancha ha incrementado su potencia instalada en 1.947 MW desde los anteriores datos reportados en el segundo seguimiento, cerrando 2024 con 15.720 MW, destacando el incremento en nueva potencia fotovoltaica instalada en la región que a 31/12/2024 totaliza 7.196,4 MW, así como en eólica cuya potencia instalada era de 4.978 MW a dicha fecha. En 2024 Castilla-La Mancha ha sido líder a nivel nacional en generación solar fotovoltaica con un 24,31% del total generado a nivel nacional
- La planificación de inversión privada en redes de transporte y distribución de energía eléctrica en el periodo de seguimiento asciende a más de 155 millones de euros (redes de transporte: 27,8 millones de euros y redes de distribución: casi 128 millones de euros).

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas

#### Hechos destacados

##### ■ **OBJETIVO 01. DESPLIEGE MASIVO DEL PARQUE DE GENERACIÓN RENOVABLE**

- Con cargo a la Orden 145/2022, de 21 de julio, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se aprueba la convocatoria de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía establecidos en Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de los programas de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables térmicas en diferentes sectores de la economía, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea Next Generation EU, totalizando el presupuesto de la convocatoria más de 13,2 millones de euros (duplicándose la dotación inicial). A través de esta línea se incentivan tecnologías con menor grado de implantación tales como: geotermia, aerotermia, hidrotermia y microrredes de distrito de calor y/o frío. Se han concedido hasta 31/12/2024, en el marco de la convocatoria, 117 ayudas por un importe total de 11,6 Millones de euros. Cerrado el plazo de solicitudes el 31/12/2023.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ **OBJETIVO 01. DESPLIEGE MASIVO DEL PARQUE DE GENERACIÓN RENOVABLE .**

- El Consejo de Ministros en su reunión de 9 de julio de 2024 aprobó, a propuesta del MITECO, un Real Decreto en el que adjudica 242 millones a IBERDROLA para el proyecto “Hidrógeno Renovable para la producción de amoníaco y fertilizantes verdes” en Puertollano (CR) el marco del Proyecto Importante de Interés Común Europeo (IPCEI) Hy2Use. Se trata del segundo de los aprobados por Bruselas dentro de la apuesta estratégica de impulso a la cadena de valor industrial del hidrógeno verde en la UE, desde la I+D hasta la producción y uso de este vector energético en los sectores de actividad económica y productiva más difíciles de descarbonizar.
- En 2024 en el marco de instrumentos de planificación energética en materia regional:

Se ha procedido a realizar los trabajos de seguimiento hasta la ventana de revisión 2023, del Plan Estratégico para el Desarrollo Energético de Castilla-La Mancha, Horizonte 2030.

Asimismo, en 2024 se han desarrollado los trabajos para la elaboración de la Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable de Castilla-La Mancha.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

- **OBJETIVO 02. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUTOCONSUMO.**
  - En la convocatoria del programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en pyme y gran empresa del sector industrial, se han concedido un total de 140 ayudas por importe acumulado de 16,8 millones de euros.
  - En C-LM se ha puesto a disposición de la ciudadanía para incentivar el autoconsumo de todos los sectores económicos, incluidas AA.PP. y sector público, más de 87 millones de euros, que se implementan a través de la Orden 180/2021, de 9 de diciembre, de la Consejería de Desarrollo Sostenible. El presupuesto de la convocatoria ha pasado de los 27 millones de euros inicialmente convocados a 87 millones de euros, tras ser objeto de tres ampliaciones de crédito dado el éxito del programa materializado en la masiva presentación de solicitudes y proyectos de la ciudadanía a los programas de incentivos que integran dicha convocatoria, hasta 31/12/2024 se habían concedido 14.910 ayudas por un importe total de más de 84,7 millones de euros.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ OBJETIVO 02. EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUTOCONSUMO.

- A modo ejemplarizante, el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó el 2 de noviembre de 2022, el plan de medidas urgentes de sostenibilidad energética de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y entidades del sector público institucional regional. En el marco de dicho plan la Administración regional también está implantando, bajo el proyecto “techos solares, instalaciones de autoconsumo en edificios públicos grandes, centros de consumo, de cara a reducir su factura energética y económica liberando fondos para destinarlo a otras políticas públicas, contribuyendo asimismo a la reducción de emisiones y a la transición energética de la propia Administración y el sector público regional. Hasta la fecha de seguimiento se han licitado con cargo a financiación del mecanismo de recuperación (MRR) 76 instalaciones de autoconsumo por una potencia de 3,6 MW estando en funcionamiento algunas de las mismas ya a la fecha. Asimismo, y con cargo a financiación MRR, se ha procedido a licitar 7 instalaciones térmicas en dependencias administrativas por una potencia de producción renovable de 2.1 MW.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ OBJETIVO 03. INDUSTRIALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

- En materia de seguridad industrial, dirigidas a prevenir y limitar riesgos o daños a personas, bienes y medioambiente derivadas de la actividad industrial, se han realizado 18.442 inspecciones (in situ y documentales) en las 5 provincias de Castilla-La Mancha en todos los ámbitos de la seguridad industrial: gas, térmicas, instalaciones eléctricas, ITVs, gruas, ascensores etc, y todo ello en cumplimiento de la demanda realizada por los agentes del sector en el Foro de la sostenibilidad y seguridad industrial.
- Asimismo, en el periodo, en materia de instalaciones de ITV:

Se ha puesto en funcionamiento una nueva estación en Molina de Aragón el 11-11-2024

Se ha procedido a la aprobación de un proyecto de ITV en Calzada de Oropesa el 1-3-2024

Se inició procedimiento de concurrencia: en total son 4, una en Calzada de Oropesa (aprobación proyecto) y 3 en Navahermosa, el 1-3-2024.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ OBJETIVO 04. TRANSICIÓN JUSTA.

- A efectos de restauración de huecos mineros, se hanlicitado y/o ejecutado contratos por un importe total de 206.948,89 euros que afectan a la provincia de Toledo.
- Asimismo, se ha finalizado en marzo de 2024 el proyecto **LIFE RIBERMINE** cuyo objeto era la recuperación de hábitat de agua dulce fluvial a través de la restauración ecológica minera de base geomorfológica en la península ibérica. Se trata de una actuación consorciada con otros socios en la que la Dirección General de Transición Energética interviene, realizando actuaciones en materia de su competencia, en calidad de coordinador del proyecto a través de un “PARTNERSHIP AGREEMENT”, acuerdo entre socios, entre la Dirección General de Transición Energética de la Consejería de Desarrollo Sostenible, en calidad de coordinador de proyecto, con la Universidad Complutense de Madrid, con la empresa Caobar S.A., con la “Associacao Centro Ciencia Viva do Lousal”, (CCV Lousal) y con la entidad Gestión Medioambiental de Castilla-La Mancha SA (GEACAM), en calidad de beneficiarios asociados, para el desarrollo de las acciones previstas en el Proyecto Life-Medio Ambiente. El proyecto cuenta con una ayuda de la U.E. de más de 1,6 millones de euros (supone un 55% de la inversión).

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ 04. TRANSICIÓN JUSTA.

- Se ha ejecutado al 100% tanto en Peñalén (Guadalajara), como en el Proyecto Piloto de Lousal (Portugal), con un notable éxito en la utilización de las Mejores Técnicas Disponibles en la restauración de espacios mineros. El presupuesto total del proyecto ascendía a 2.941.280 €, cantidad que ha sido superada por la aportación de los socios, que han justificado un total de 3.320.761,52 €, lo que ha posibilitado la recepción de 1.613.979 € por parte de la Unión Europea, es decir, la totalidad de la subvención prevista inicialmente.
- Respecto de la ejecución de los cuatro convenios específicos de naturaleza plurianual suscritos entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Instituto para la Transición Justa, por parte del Estado, y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, al amparo y en desarrollo del Convenio Marco de colaboración suscrito el 20 de noviembre de 2018 entre el Ministerio para la Transición Ecológica y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para el impulso económico de las comarcas mineras del carbón, que tienen asignado un presupuesto de más de 8 millones de euros cofinanciados en un 75 % por el Estado, en el periodo de seguimiento se ha ejecutado parcialmente el Convenio específico CLM-2020-0002 para la ejecución del proyecto Actuación de renovación y adecuación del polígono industrial de la nava (Puertollano) asfaltado, iluminación, desbroce, señalética y circuito de video vigilancia ascendiendo el importe total certificado a 736.181,17 euros.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ 04. TRANSICIÓN JUSTA.

- En dicho periodo, también se ha licitado y se encuentra en ejecución el Convenio específico CLM-2020-0001 para el proyecto “Actuación de urbanización del sector industrial de LA NAVA III, Fase 2, en Puertollano”. A fecha de 31/12/2024, se justifican pagos por importe de 1.969.314,60 euros.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ OBJETIVO 05. MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Respecto a los incentivos a la movilidad eléctrica, en el periodo se ha procedido a ampliar el crédito de la convocatoria de MOVES III en dos ocasiones, pasando de los 15.559.753,68 € de presupuesto inicial a más de 48,2 millones de euros. Hasta 31/12/2024, se habían concedido con cargo a dicho programa MOVES III (único vigente en el periodo de seguimiento) más de 6.000 ayudas por un importe superior a 34,8 millones de euros.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

##### ■ OBJETIVO 06. PROGRAMA DE AYUDAS DEL BONO SOCIAL TÉRMICO

Mediante Decreto 112/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y las competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible, se atribuye a la D.G. de Transición Energética la gestión del bono social térmico (BST en adelante). Por Resolución de 13/06/2024, de la Dirección General de Transición Energética, se publica el crédito disponible para atender las obligaciones de contenido económico derivadas del Programa de concesión directa de ayudas destinadas a paliar la pobreza energética en consumidores vulnerables, en lo que respecta a energía destinada a calefacción, agua caliente sanitaria o cocina, denominado Bono Social Térmico. (DOCM 120/24, de 24/6/24), ascendiendo a 25.206.728,13 euros.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



#### Hechos destacados

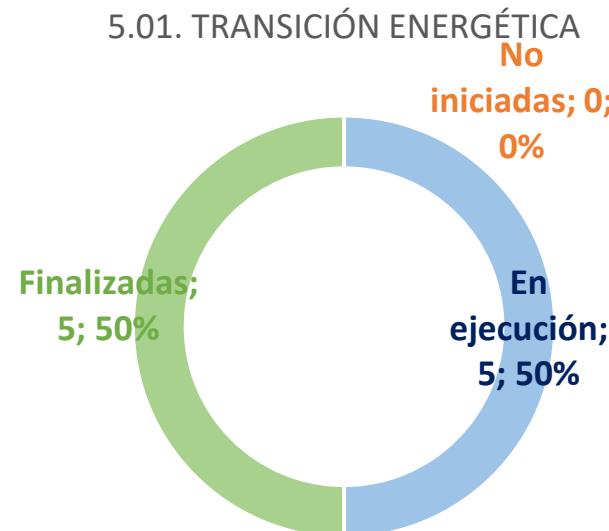
##### ■ OBJETIVO 06. PROGRAMA DE AYUDAS DEL BONO SOCIAL TÉRMICO

El balance de gestión de gestión del BST 2023 es el siguiente: en 2024, de las 91.820 personas potenciales beneficiarias del BST, se han abonado ayudas a 89.493 por un importe total de 24.554.235,85 €. Por otro lado, se han registrado 240 renuncias al Bono Social Térmico 2023, solventándose incidencias en relación al abono a determinados beneficiarios; asimismo se han realizado pagos de incidencias correspondientes al BST 2022. También en el periodo de seguimiento se ha recibido la Resolución de la Secretaría de Estado de Energía por la que se cuantifica la cantidad correspondiente a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en concepto de bono social térmico para el año 2024, que asciende a 28.745.983,30 euros (para 106.797 potenciales beneficiarios), fijándose asimismo las cuantías unitarias en función de la zona climática de residencia y de la consideración de vulnerabilidad. Ya en 2025 se ha iniciado el procedimiento para el pago de los citados importes a los beneficiarios.

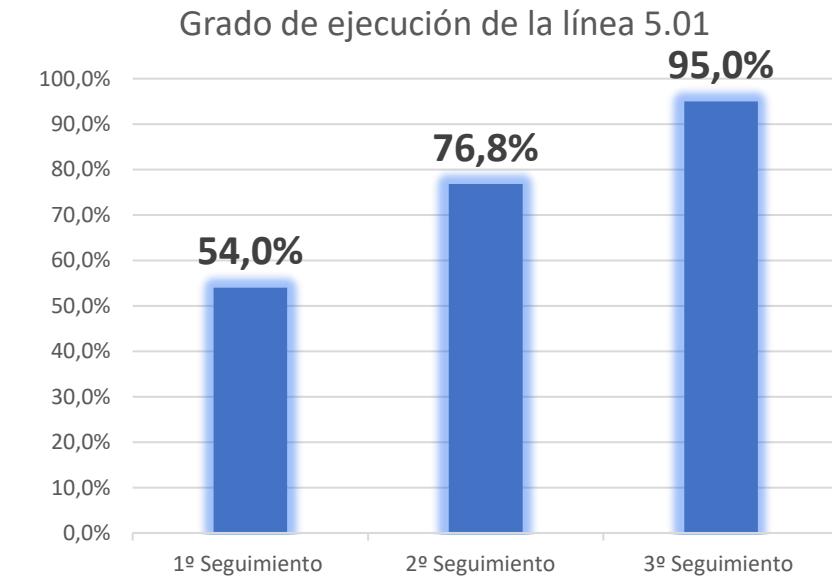
## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica Línea Estratégica 5.01. Transición energética

10 medidas



43 acciones  
(26 con afección económica)



## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Objetivos

1. Eliminar la brecha de conectividad extendiendo las telecomunicaciones a todo el territorio regional.
2. Potenciar el desarrollo y la innovación basadas en 5G, IOT e inteligencia artificial.
3. Despliegue de infraestructuras digitales y servicios smart como catalizadores para la transformación digital y verde.
4. Aumentar la cohesión y resiliencia de la región con una conectividad de nueva generación de calidad y en las zonas de interés económico.
5. Agenda de dinamización de telecomunicaciones.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Hechos destacados:

- **Publicación subvenciones polígonos y resolución**

Publicación y resolución del programa de subvenciones dirigido a dotar de conectividad a las zonas con actividad económica y empresariales de la Región. Se encuentra dentro del **componente 15 de Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G** del PRTR (C15.I2) y está financiado con fondos de Recuperación. El plan tiene como objetivo llegar al menos a 129 zonas empresariales y de pequeña industria para desplegar tecnologías de banda ancha, donde previamente no existieran. El programa está aún en ejecución y se espera su finalización para diciembre de 2023. Toda la información está accesible, además de en las vías oficiales, en el Centro de Información de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha: <https://telecomunicaciones.castillalamancha.es/operadoras#subvenciones>

Durante este periodo **se han ejecutado**, finalmente, un total de **58 actuaciones** que han conseguido dotar de FTTH a otras tantas Zonas Empresariales y de Pequeña Industria (ZEPIS) de la región.

Este programa ha finalizado.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Hechos destacados:

- **Publicación bono de conectividad**

Publicación y resolución del programa de subvenciones dirigido a dotar de capacidades para conectar digitalmente a las familias en situación de vulnerabilidad. Se encuentra dentro del **componente 15 de Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G** del PRTR (C15.I3) y está financiado con fondos de Recuperación. El plan tiene como proporcionar una subvención de hasta 240 € al año para dotar de conectividad digital a las familias vulnerables que reúnan los requisitos, a través de operadores colaboradores. Aunque el plazo de solicitud del bono está cerrado, el programa está aún en ejecución y se espera su finalización para diciembre de 2024. Toda la información está accesible, además de en las vías oficiales, en el Centro de Información de Telecomunicaciones de Castilla-La Mancha: <https://telecomunicaciones.castillalamancha.es/operadoras#subvenciones>

Cabe mencionar que este ha sido el primer procedimiento de subvención totalmente automatizado que se ha desarrollado con herramientas corporativas de la JCCM, lo que permitido una llegada a la ciudadanía ágil y rápida.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Hechos destacados:

- **Publicación bono de conectividad**

Se ha publicado una segunda convocatoria en la que se concedieron bonos adicionales incluyendo personas beneficiarias del ingreso mínimo vital en la región, la convocatoria se cerró en diciembre de 2024 y la ejecución finaliza en diciembre de 2025.

No se prevén mas convocatorias.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Hechos destacados:

- **Seguimiento de los despliegues de las redes de los operadores móviles**

Se han continuado efectuando los trabajos relacionados con el seguimiento de despliegue de red y revisión de coberturas de los operadores de comunicaciones móviles implantados en la región.

De esta manera es posible conocer las zonas donde no se van a desplegar las nuevas tecnologías para poder acometer desde la Junta de Comunidades las acciones que se consideren precisas.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Hechos destacados:

- **Seguimiento del despliegue de la tecnología FTTH en Castilla-La Mancha**

Análogamente al caso anterior, se ha continuado realizando los trabajos relacionados con el despliegue de la tecnología FTTH en la región.

Se trabaja directamente con los operadores que están implantando este tipo de redes en esta Comunidad Autónoma para conocer sus planes, detectar donde no existe previsión e intentar que se prioricen determinados despliegues.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Hechos destacados:

- **Comisiones de Redes 2023-2024**

Dentro de las competencias en materia de telecomunicaciones que desarrolla la JCCM, se pretende facilitar, como máxima principal, los despliegues en la Región. Es para ello para lo que se celebra la comisión de redes de radiocomunicaciones aproximadamente con periodicidad trimestral, donde se pre-evalúan, conjuntamente con los órganos competentes en materia de urbanismo y medio natural, los próximos despliegues de telecomunicaciones propuestos por los operadores, facilitando y agilizando así los mismos.

Durante este periodo (1/7/2023 a 31/12/2024), **se han celebrado 4 Comisiones de Redes** en las que se han revisado un **total de 542 nuevas instalaciones de radiocomunicación**.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

8 medidas



#### Hechos destacados:

- **Actividades de coordinación con la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales**

Dentro de las actividades de coordinación diaria cabe destacar sin duda aquellas que se realizan para el seguimiento y detección de zonas elegibles para el despliegue de banda ancha a través de instrumentos bien nacionales o bien regionales. Además, estas actividades comprende la colaboración en la agilización de permisos y la promoción de actividades y cambios normativos que, adecuados a la ley, permitan un despliegue más rápido de las tecnologías de telecomunicaciones, intermediando para ello y entre otros en los ámbitos de carreteras, urbanismo, medio natural, cultura, etc.

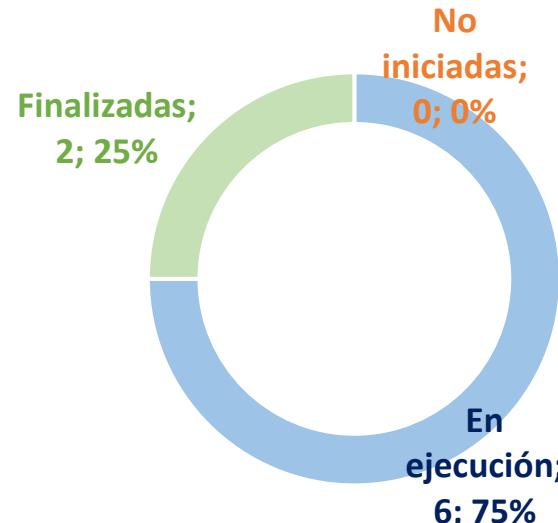
## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.02. Infraestructuras de comunicaciones digitales

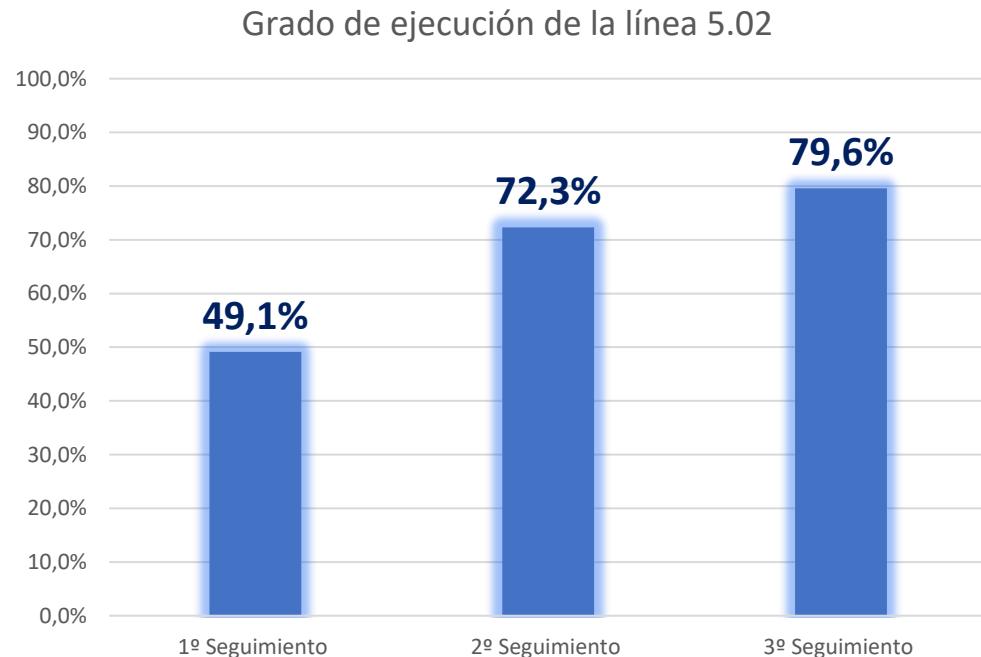
8 medidas



#### 5.02. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES DIGITALES



49 acciones  
(21 con afección económica)



## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.03. Consumo responsable

11 medidas



#### Objetivos

1. Promover iniciativas de consumo responsable y sostenible en el marco de la Agenda 2030.
2. Promover iniciativas de consumo local agroecológico y de economía social y solidaria.
3. Fomento del empoderamiento financiero de las familias. Educación financiera.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.03. Consumo responsable

11 medidas



#### Hechos destacados

- Convocatoria de subvenciones para proyectos de consumo responsable realizados por entidades sin fin de lucro.
- Campaña de Consumo Responsable y Sostenible en Navidad.
- Concurso escolar sobre consumo responsable “**Consumopolis**”.
- Soportes informativos sobre consumo responsable (Portal de Consumo).
- Concesión del **Distintivos a las Mejores Prácticas en materia de consumo en el ámbito del consumo sostenible**.
- **Soportes informativos sobre consumo sostenible (Portal de Consumo)**.
- Realización del estudio anual sobre el consumo sostenible y los productos certificados en Castilla-La Mancha (Observatorio de Consumo).
- Desarrollo de medidas del **Plan Anual 2024 para la reducción del desperdicio de alimentos**.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.03. Consumo responsable

11 medidas



#### Hechos destacados

- Concesión de **Distintivos a las Mejores Prácticas** en materia de consumo en el ámbito del **consumo circular**.
- Realización del estudio sobre consumo de productos de segunda mano y otras alternativas de consumo en Castilla-La Mancha (Observatorio de Consumo).
- Relación empresas y profesionales para la reparación y la reutilización (Portal de Consumo).
- Concesión de **Distintivos a las Mejores Prácticas** en materia de consumo en el ámbito del **comercio justo**.
- Organización de espacios de encuentro entre productores locales, comercio de proximidad y grupos de consumidores.
- Convocatoria de subvenciones para proyectos de consumo responsable realizados por entidades sin fin de lucro.
- Convocatoria de subvenciones para entidades locales (programas de atención en consumo financiero)

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.03. Consumo responsable

11 medidas



#### Hechos destacados

- Convocatoria de subvenciones para asociaciones de personas consumidoras (programas de atención en consumo financiero)
- Web programa empoderamiento financiero (Portal de Consumo).

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.03. Consumo responsable

11 medidas

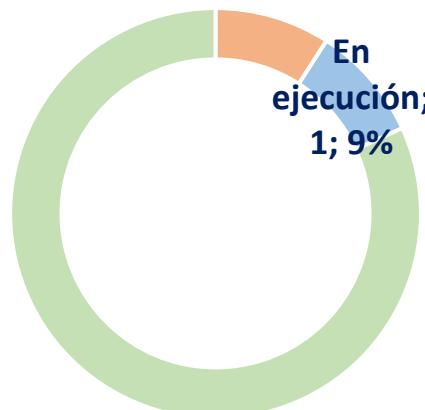


#### 5.03. CONSUMO RESPONSABLE

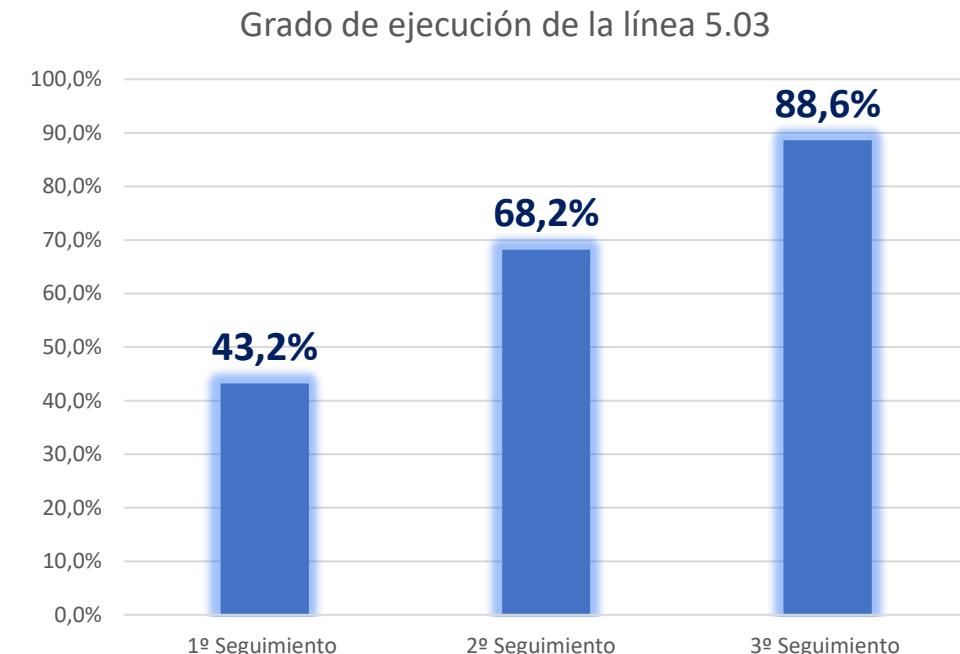
Finalizadas  
; 9; 82%

No  
iniciadas;  
1; 9%

En  
ejecución;  
1; 9%



65 acciones  
(21 con afección económica)



## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas

#### Objetivos

1. Cumplimiento de objetivos de la Estrategia de Economía Circular Horizonte 2030.
2. Impulsar la prevención, reutilización y reciclado frente al depósito en vertedero y la incineración.
3. Consolidar la gestión de los residuos: ampliación ámbito recogida selectiva y mejora de CTRU.
4. Formar/informar a AA.PP., empresas y ciudadanos para cambio de patrones de producción/consumo y adaptación a oferta/demanda nuevos empleos verdes.
5. Impulso del ecodiseño dirigido a productos más duraderos, reparables y lucha contra la obsolescencia programada.
6. Fomento I+D+i.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- Castilla- La Mancha ha sido pionera en Economía Circular, al ser la primera comunidad autónoma que aprobaba una ley en la materia en 2019.
- El 31 de enero de 2020, mediante la Orden 18/2020 de la Consejería de Desarrollo Sostenible, se crea y se establece la composición de la Comisión de Coordinación de Economía Circular de Castilla-La Mancha, que queda constituida formalmente el 27 de mayo de 2020.
- En marzo de 2021 se aprobó la Estrategia de Economía Circular de CLM, que, en base a un diagnóstico previo, establece objetivos para alcanzar en 2030 ser una región más circular.
- Para su implementación, en 2021 se publicó el **Plan de Acción** de Economía Circular Castilla-La Mancha 2021-2025, con un desglose de acciones enmarcadas tanto en el ámbito competencial al que corresponde su impulso e implantación como en los ejes de actuación, líneas y medidas definidas en la citada Estrategia.

En relación al Plan de Acción, ha comenzado la tramitación de un nuevo Plan de acción, cuyo horizonte es el año 2030. Para ello, se evaluarán los hitos conseguidos en el actual Plan, para proponer nuevas medidas que consigan que la región avance hacia una Economía Circular.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas

#### Hechos destacados

- En el marco de la **Red de agentes**, en octubre de 2023 se celebró el segundo encuentro de esta red, en Toledo, con el título de “Mirando a Europa”. Este evento se ha incluido en los actos de la Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, en colaboración con el MITERD.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/ii-encuentro-de-la-red-de-agentes>

En diciembre de 2024 se celebró el tercer encuentro, en Campo de Criptana.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/resumeniiiencontrored>

Esta Red, creada en septiembre de 2021, con el objetivo de conectar instituciones, entidades y empresas de modo que actúe como punto de encuentro de los agentes que impulsan la conversión del tejido empresarial y las instituciones hacia un nuevo sistema productivo, ya suma 84 miembros

<https://economia-circular.castillalamancha.es/red-de-agentes>

En noviembre de 2024, la Red de Agentes ha sido reconocida por el Grupo BASF y el Club de Excelencia en Sostenibilidad, que convocan cada año sus premios a la mejor práctica de Economía Circular en España, recibiendo un accésit en la categoría de mejor iniciativa pública.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/premiosbasf2024>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- Para impulsar un mercado de materias primas secundarias, y siguiendo el procedimiento que establece la nueva Ley de residuos (Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular), en el presente periodo se han emitido cinco **declaraciones de fin de condición de residuos** por acogimiento a Reglamento Europeo u Orden Ministerial.
- Con el objetivo de difundir y promocionar herramientas de gestión ambiental, el 19 de marzo de 2024 la D.G. de Economía Circular y Agenda 2030 celebró un acto en el que las principales organizaciones con distinción de **Etiqueta Ecológica Europea** firmaron la renovación de su contrato.
- Para promover la **circularidad en el sector industrial**, durante el periodo del Pacto, se desarrolló un proyecto denominado “Romica Circular”, como experiencia piloto para crear sinergias entre empresas de un mismo polígono industrial, y de estas con su entorno (por ejemplo con el sector primario). Fruto de dicho proyecto, se firmó un convenio entre la JCCM y el Ayuntamiento de Albacete para la creación de un Observatorio Romica Circular. Este observatorio tenía como objetivo implementar de simbiosis industrial, que se fundamenta en la creación de relaciones beneficiosas mutuas entre diferentes agentes del sector productivo así, lo que para una empresa es un residuo, para otra puede ser un recurso.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- <https://economia-circular.castillalamancha.es/observatoriocircular>

Finalmente, este Observatorio no ha sido creado, por razones ajenas a la Dirección General, pero conscientes de la importancia de la prevención en la producción de residuos, así como en la correcta gestión de estos en el sector industrial, se está trabajando en una colaboración con ZINCAMAN (Asociación Regional de Zonas Industriales de Castilla- La Mancha) para promover proyectos que promuevan la economía circular en este sector.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- **IMPULSAR LA PREVENCIÓN, REUTILIZACIÓN Y RECICLADO FRENTE AL DEPÓSITO EN VERTEDERO Y LA INCINERACIÓN Y CONSOLIDAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS: AMPLIACIÓN ÁMBITO DE RECOGIDA SELECTIVA Y MEJORA DE CTRU**
  - El pasado 11 de julio se publicó el Decreto 35/2024, de 2 de julio, de aprobación del **Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha**, que abarca hasta el año 2030, y sustituye al Plan Integrado de Gestión de Residuos de Castilla-La Mancha.

El Plan asume los objetivos normativos vigentes en el ámbito de residuos y basa sus objetivos y actuaciones de prevención y gestión en una serie de 14 Principios Rectores, siendo objetivos estratégicos:

- El fomento de la Economía Circular, dirigido a la reutilización, preparación para reutilización y reciclado.
- La promoción de la prevención para reducir la generación de residuos.
- La mejora de la gestión de residuos mediante la planificación de recursos, y potenciando las recogidas separadas.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- En relación a la Convocatoria, de 2022, de ayudas en materia de residuos, financiadas por la Unión Europea-Next Generation EU, y el Programa de Economía Circular y el Plan de Impulso al Medio Ambiente-PIMA Residuos. Respecto a los proyectos seleccionados.
  - Línea 1. Ayudas para la implantación de nuevas recogidas separadas y mejoras de las existentes: se han concedido ayudas a 29 proyectos, habiendo finalizado 1 de ellos, para recogida de cocina usados.
  - Línea 2. Ayudas para la construcción y mejora de las instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente: se han concedido ayudas a 5 proyectos, habiendo finalizado la ejecución de uno de ellos.
  - Línea 3. Ayudas para la construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente: se han concedido ayudas a 3 proyectos, que están en ejecución.
  - Línea 4. Ayudas para la construcción y mejora de instalaciones de recogida (puntos limpios) en municipios con más de 5.000 habitantes: se han concedido ayudas a 8 proyectos, habiendo finalizado uno de ellos.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- En 2023 se publicó una nueva Convocatoria de ayudas para implementación de la normativa de residuos, por un importe total de 15.560.169,79€, y se realizaron las comisiones de valoración de los proyectos.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/ayudasnextgestionresiduos>

Respecto a los proyectos seleccionados:

- Línea 1. Ayudas para la implantación de nuevas recogidas separadas y mejoras de las existentes: se han concedido ayudas a 19 proyectos, habiendo finalizado 1 de ellos, para recogida de biorresiduos.
- Línea 2. Ayudas para la construcción y mejora de las instalaciones específicas para el tratamiento de los biorresiduos recogidos separadamente: se han concedido ayudas a 6 proyectos, todos ellos en ejecución.
- Línea 3. Ayudas para la construcción de nuevas instalaciones de preparación para la reutilización y el reciclado de otros flujos de residuos recogidos separadamente: fue seleccionado 1 proyecto, que está en ejecución.
- Línea 4. Ayudas para la construcción y mejora de instalaciones de recogida (puntos limpios) en municipios con más de 5.000 habitantes: se han concedido ayudas a 4 proyectos, estando todos ellos en ejecución.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- **FORMAR/INFORMAR A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EMPRESAS Y CIUDADANOS PARA EL CAMBIO DE PATRONES DE PRODUCCIÓN/CONSUMO Y ADAPTACION A OFERTA/DEMANDA NUEVOS EMPLEOS VERDES.**
  - En noviembre de 2023 el concurso **“Supercirculares”** ha sido premiado por el Grupo BASF y el Club de Excelencia en Sostenibilidad, en la categoría “Mejor Mundo Académico”. Con este premio, se reconoce la labor educativa que se está llevando a cabo en la región y se impulsa la consolidación del proyecto, que traslada a las aulas, de manera lúdica y divertida, la concienciación medioambiental y la necesidad de cambio de paradigma en un lenguaje que los más pequeños saben entender y aplicar de manera eficaz.

En 2024 se ha celebrado la cuarta edición de “Supercirculares”, con el lema "LOS RETALES SON CIRCULARES", con el objetivo de potenciar el compromiso de reducir, reutilizar, rediseñar y crear otros elementos con retales textiles (ropa, manteles, toallas, etc.) siempre potenciando la creatividad. Como novedad, se incluyó la categoría de secundaria con la intención de que los y las adolescentes nos mostraran la percepción y las posibles soluciones que le encuentran a los retos ambientales además de hacerles partícipes de los problemas reales a los que, más pronto que tarde, se enfrentarán convencidos de que tienen muchas alternativas que aportar. Y, efectivamente, ha sido un éxito. La mayor participación del concurso ha venido de este colectivo donde, a través de videos realizados por una, dos o hasta tres personas, debían hacernos llegar las alternativas que ellos y ellas le ven a los retales textiles.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

<https://economia-circular.castillalamancha.es/supercirculares/supercirculares-2024>

En febrero de 2025 se ha lanzado la quinta edición, con el lema “Ese trasto que tú ibas a tirar, yo lo puedo reutilizar”. Con el objetivo de no dejar a nadie atrás, este año el concurso vuelve a ampliar a sus participantes incluyendo a la etapa formativa de la FP Básica, la que faltaba para completar todos los niveles de la educación obligatoria.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/vedicionsupercirculares>

- En cuanto a la concienciación a la ciudadanía, se ha celebrado la segunda edición de la **“Semana Circular de Castilla – La Mancha”** del 20 al 27 de junio de 2024. En el marco de esta Semana Circular se han organizado distintas actividades, en localidades de las cinco provincias, que incluye jornadas de formación, talleres, visitas a plantas de tratamiento de residuos y aguas, entre otras.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/semanacircular2024inicio>

<https://economia-circular.castillalamancha.es/semana-circular-2024>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

Cabe destacar la celebración de la jornada de Economía Circular el día 27 de junio, en Cuenca, organizada por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico y el Club de Excelencia en Sostenibilidad con la colaboración de la Junta de Castilla La Mancha, en el que se expusieron las políticas más actuales en el sector y experiencias exitosas.

<https://clubsostenibilidad.org/eventos/jornada-economia-circular-en-castilla-la-mancha/>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas

#### Hechos destacados

##### ■ FOMENTO I+D+i

En el marco de la Cátedra de Economía Circular de la UCLM, creada en 2021, en 2024 se han concedido 3 becas de formación, para la gestión y difusión de actividades de un proyecto con su aplicación práctica a las actividades de la Cátedra.

Cada año, la cátedra de Economía Circular de la Universidad de Castilla la Mancha convoca los premios trabajo fin de grado (TFG) y trabajo fin de máster (TFM) que, de manera económica, gratifica los mejores trabajos en este ámbito. El 20 de febrero de 2024 se entregaron los premios del curso 2022/2023 en el Instituto regional de investigación científica aplicada (IRICA).

<https://economia-circular.castillalamancha.es/premioscatedraec2023>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



#### Hechos destacados

- El 14 de octubre de 2024, se convocaron los premios en su edición del curso 2023/2024, y tras el estudio y evaluación de los trabajos entregados (8 trabajos de Fin de Grado y 11 trabajos Fin de Máster), el 15 de enero de 2025 se resolvió la concesión de la convocatoria adjudicando un premio de 600€ a cada uno de las personas afortunadas ganadoras del mismo.
- La ceremonia de entrega de los premios del curso 2023/2024 se ha celebrado el 5 de marzo de 2025 en Cuenca.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/premioscatedraec2024>

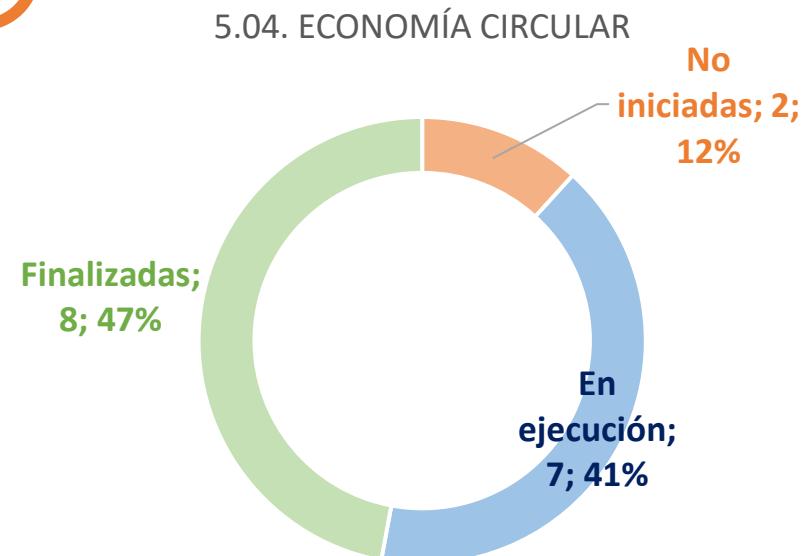
El 6 de junio de 2024, la Consejera de Desarrollo Sostenible, Dña. M<sup>a</sup> Mercedes Gómez Rodríguez, y el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, D. José Julián Garde López-Brea, acordaron dar continuidad al convenio de colaboración entre ambos entes públicos para la continuidad de la Cátedra de Economía Circular.

<https://economia-circular.castillalamancha.es/renovacioncatedraec>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

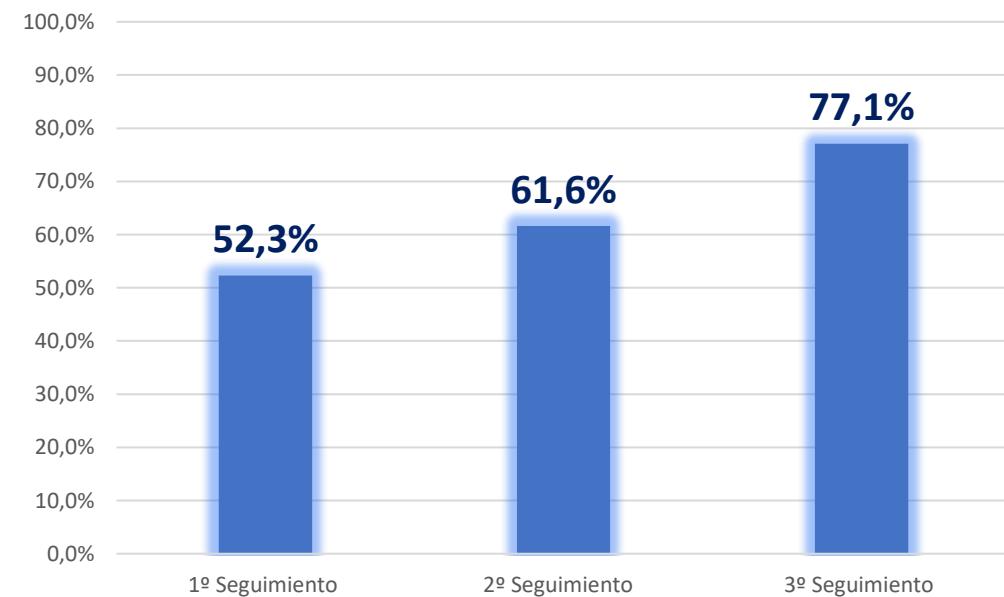
### Línea Estratégica 5.04. Economía circular

17 medidas



48 acciones  
(24 con afección económica)

#### Grado de ejecución de la línea 5.04



## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas

#### Objetivos

1. Lucha contra el cambio climático: adaptación y mitigación.
2. Reducción de la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático.
3. Protección y mejora de la calidad del aire.
4. Prevención y corrección de la contaminación derivada de la actividad económica.
5. Educación ambiental para un desarrollo sostenible.
6. Formación, concienciación e información a toda la sociedad para la realización de acciones de lucha contra el cambio climático.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas



#### Hechos destacados

- **OBJETIVOS 01. LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN Y 02. REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD A LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.**
  - En 2021 se publicó la convocatoria de ayudas contempladas en los Planes de Impulso al Medio ambiente cambio climático (PIMA-CC) para la puesta en marcha de acciones contra el cambio climático, por un importe de **964.449,75 €** que incluía dos líneas , y cuyo grado de avance es el siguiente:
    - Línea 1. Ayudas para el diseño e implantación de zonas de bajas emisiones. Se seleccionaron 5 proyectos, de los cuales han finalizado 3.
    - Línea 2. Actuaciones piloto de carácter innovador para la adaptación al cambio climático de espacios urbanos y periurbanos. Se seleccionaron 7 proyectos, todos ellos ya ejecutados.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas



#### Hechos destacados

- **OBJETIVO 04. PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DERIVADA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**
  - Los programas de inspección medioambiental y de traslados transfronterizos, para el año 2024, fueron aprobados en marzo y abril de 2024, respectivamente. Asimismo, se ha publicado la Orden 60/2024, de 24 de abril, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, sobre acreditación de la identidad del personal que realiza funciones de inspección ambiental.
  - En mayo de 2024, la Dirección General de Calidad Ambiental, ha impartido el curso “Inspección en plantas de Biometanización. Toma de muestras en la inspección ambiental”, dirigido a técnicos de la administración.
  - En 2021, con el objetivo de incrementar el número de inspecciones medioambientales anuales realizadas, se formalizó un contrato con una entidad acreditada para reforzar la labor inspectora. El contrato con dicha entidad finalizó en noviembre de 2023, habiéndose realizado en total 319 con asesoramiento de técnicos de dicha entidad, 30 de ellas en este tercer periodo de seguimiento.

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas

#### Hechos destacados

##### ■ **OBJETIVO 05. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- En el marco de la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha (Horizonte 2030) (EEA)-CLM 2030), se han desarrollado las siguientes campañas para concienciar desde los centros educativos en materia de lucha contra el cambio climático:

✓ En octubre de 2024, la Consejería de Desarrollo Sostenible en el marco del convenio con el Aula de Educación Ambiental de la UCLM, realizó el "Encuentro UCLM contra el cambio climático" con el objetivo de mostrar que la comunidad universitaria es parte importante en la búsqueda de soluciones en la lucha contra el cambio climático. Esta iniciativa se llevó a cabo coincidiendo con el Día Internacional contra el Cambio Climático.

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/noticias/dia-internacional-contra-el-cambio-climatico-0>

✓ Dentro de las actuaciones llevadas a cabo por el Aula de Educación Ambiental de la UCLM, se ha financiado el proyecto de investigación “La mirada de la juventud castellanomanchega ante los retos del cambio climático (Proyecto MIJUCAS)”.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas

#### Hechos destacados

##### ■ **OBJETIVO 05. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- ✓ Programa CLIMA. Actividad destinada al alumnado de Educación Secundaria durante el curso escolar 2023-24. La unidad didáctica gamificada "El misterio de Pies Fríos" está planteada para llevarse a cabo en centros educativos de Castilla-La Mancha que imparten enseñanzas de ESO con el fin de introducir conceptos básicos sobre el cambio climático, cómo afecta a Castilla-La Mancha y sus habitantes y qué medidas de adaptación al cambio climático se están llevando tanto a nivel internacional como regional.

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/node/2755>

Además de las anteriores actuaciones de educación ambiental específicas sobre cambio climático, desde la Consejería se desarrollan otras actividades donde se aborda esta problemática.

- ✓ Los programas provinciales de Educación ambiental dirigidos a educación infantil, primaria, secundaria y formación profesional básica, incluye actividades en los cuatro ejes temáticos prioritarios establecidos en la EEA, siendo uno de estos ejes el cambio climático.

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/node/2266>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas

#### Hechos destacados

##### OBJETIVO 05. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.

- ✓ Celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental, en las 5 provincias, con actividades destinadas al público familiar, con la temática de los 4 ejes (cambio climático, biodiversidad, producción y consumo sostenible y riesgos naturales).

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/noticias/dia-mundial-de-la-educacion-ambiental-2024>

- ✓ Celebración de la Semana Europea de la Movilidad. Semana con temática muy relacionada y en la que se habla de cambio climático, con la realización de la Yincana "Combina y muévete", una yincana urbana para todos los públicos (menores acompañados por una persona adulta). Se realizó en 5 municipios de la región.

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/noticias/semana-europea-de-la-movilidad-2024>

- ✓ Campamentos de verano de educación ambiental. Se realizan en diferentes provincias, con actividades didácticas para dar a conocer los 4 ejes de la Estrategia (biodiversidad, cambio climático, reducción de riesgos naturales y producción y consumo sostenible)

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/noticias/campamentos-de-verano-de-educacion-ambiental>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas

#### Hechos destacados

##### ■ **OBJETIVO 05. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.**

- ✓ **Programa “Tú eres la llave”**, campaña de sensibilización ciudadana para el reciclaje y la correcta gestión de diversos residuos domésticos, incluyendo actividades para la ciudadanía en general y para centros educativos.

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/node/2264>

- ✓ **El programa estival de educación ambiental**: En 2024 el programa incluyó un “cuentacuentos participativo” y un “espectáculo teatral”, dirigidos a la población infantil, con más de 200 actuaciones por toda la región, cuyo objetivo es fomentar la prevención en la generación y la separación de residuos de envases.

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/node/2487>

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas



#### Hechos destacados

- **OBJETIVO 06. FORMACIÓN CONCIENCIACIÓN E INFORMACIÓN A TODA LA SOCIEDAD PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

El 25 y el 26 de enero de 2024, y con motivo del Día Mundial de la Educación Ambiental, tuvo lugar el II Encuentro Regional de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha en Cuenca. Unas jornadas que, bajo el lema “La educación ambiental, una oportunidad ante la crisis climática”, quisieron dar visibilidad a todos los ámbitos en los que la educación ambiental interviene de manera transversal ante la emergencia climática.

<https://educacionambiental.castillalamancha.es/node/3131>

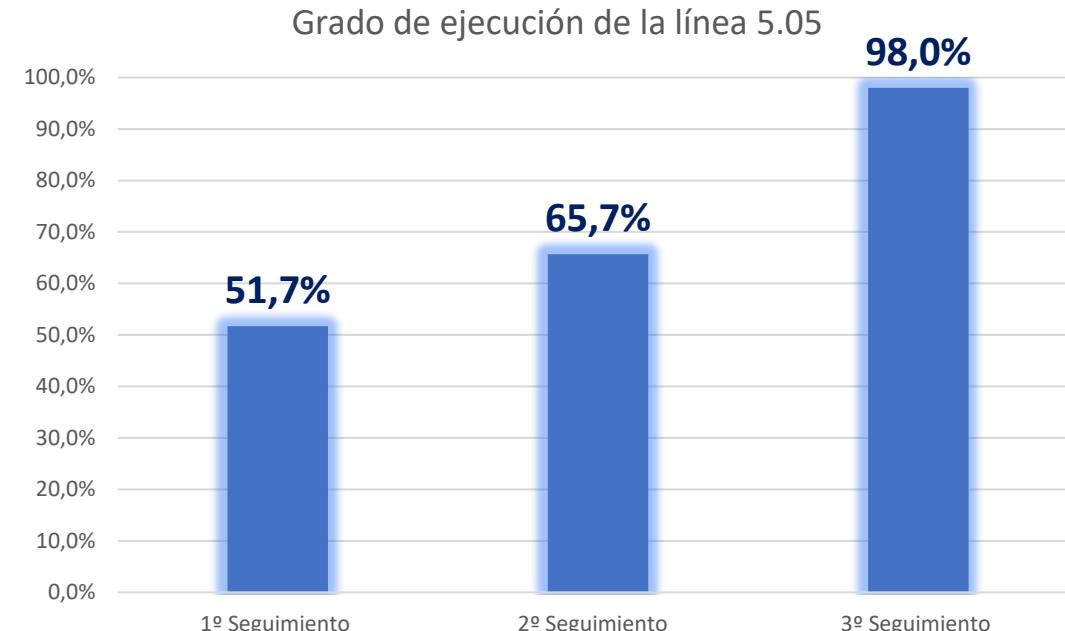
## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.05. Transición ecológica

6 medidas



28 acciones  
(15 con afección económica)



### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas

#### Objetivos

1. Defensa de masas forestales frente a incendios forestales y otros episodios catastróficos.
2. Mejora y modernización del sector forestal regional: industrialización de empresas de servicios, asociacionismo y cooperación.
3. Impulso a la planificación y certificación de la gestión forestal sostenible.
4. Fomento de la gestión forestal. Tratamientos selvícolas/aprovechamientos forestales/economía circular/transición energética.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas



#### Hechos destacados:

- **OBJETIVO 01. DEFENSA DE MASAS FORESTALES FRENTE A INCENDIOS FORESTALES Y OTROS EPISODIOS CATASTRÓFICOS.**

##### ADQUISICIÓN DE MOTOBOMBAS.

Se ha llevado a cabo el proceso de renovación de la flota de camiones AUTOBOMBA donde estaba prevista la adquisición de un total de 40 unidades que supuestó una inversión de más de 14 millones de euros.

En el mes de junio de noviembre de 2023 se llevó a cabo la recepción de 20 unidades que estaban pendientes. La primera entrega fue de otras 20 unidades en junio de 2023.

##### IMPLANTACIÓN RED TELECOMUNICACIONES TETRA

A lo largo de año 2024 se ha completado la puesta en servicio de todo el sistema de la Red de Telecomunicaciones TETRA, el cual durante 2023 solamente estuvo en fase de pruebas.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas



#### Hechos destacados:

Este nuevo sistema de comunicación ha sido un éxito y ha supuesto un gran avance, permitiendo el establecimiento de comunicaciones más avanzadas, seguras y de mayor calidad para la gestión de las emergencias por incendios forestales, además de ser una pieza clave para la seguridad de las operaciones y de los intervenientes.

#### ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN

A finales de 2024 se completó la tramitación del expediente de encargo a GEACAM para su ejecución y desarrollo durante las anualidades de 2025 y 2026 por un importe de 856.116,62 €.

#### EJECUCIÓN DE TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS

La ejecución de tratamientos selvícolas preventivos es una de las principales acciones que se llevan a cabo en materia de prevención de incendios forestales destacando que a lo largo de todo el periodo del Pacto se han ejecutado un total de 44.006 hectáreas, si bien, el ritmo medio de ejecución en estos años se vio disminuido en 2023 por las especiales condiciones de riesgo de incendio que hubo durante ese año, situación que obligó a detraer recursos destinados a la prevención para dedicarlos a la extinción.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas



#### Hechos destacados:

Los datos de ejecución en 2023 han sido 6.446,04 has y en 2024, 14.173,28 hectáreas.

#### VIGILANCIA Y DISUASIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS

A lo largo de todo el periodo se ha establecido un nivel constante en materia de prevención de incendios forestales a través de la implantación de recursos de vigilancia fija como móvil.

En este sentido, han estado disponibles y operando en cada anualidad un total de 45 patrullas móviles y 116 puestos de vigilancia fija.

#### MEJORA DE CAMINOS

En agosto de 2023 se trató una orden de encargo para la ejecución del segundo convenio de caminos entre la Consejería de Desarrollo Sostenible y la Diputación de Toledo por un importe total de 1.332.650,85 € cuyas obras se ejecutaron en los últimos meses de 2023 y la anualidad 2024.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas



#### Hechos destacados:

A lo largo de todo el periodo, en las 5 provincias de la región se han ejecutado actuaciones de mejora y mantenimiento de caminos para la prevención de incendios por un importe de 16.424.950 € en un total de 119 caminos.

#### INFRAESTRUCTURAS PARA EL DISPOSITIVO INFOCAM

En 2023 se trató un encargo a Tragsa para la ejecución de adecuaciones en infraestructuras del INFOCAM en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, llevándose a cabo 2 actuaciones en la primera mitad de 2023, 2 en 2024 y 1 en 2025, todo ello por un importe total de 656.143,46 €.

A lo largo de todo el periodo no se han podido ejecutar las previsiones dado que ha habido dificultades para la tramitación de algunos de los proyectos más importantes asociados a aeródromos y nuevas helisuperficies, principalmente con AESA y otras entidades dependientes de la Adm. General del Estado.

Estos proyectos, junto a otros que ya se han iniciado durante 2025, van a suponer un importante avance en mejora de infraestructuras cuyo reflejo se verá durante el próximo Plan Horizonte 2030.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas



#### Hechos destacados:

- **OBJETIVO 02. MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SECTOR FORESTAL REGIONAL: INDUSTRIALIZACIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS, ASOCIACIONISMO Y COOPERACIÓN.**

#### AYUDAS PARA INVERSIONES EN MAQUINARIA E INSTALACIONES.

Durante el periodo de análisis se han completado los pagos correspondientes a la convocatoria de ayudas que se publicó en verano de 2022 con una disponibilidad de 3.725.000 € y que ha tenido como resultado un total de 42 inversiones en adquisición de maquinaria y equipamiento en empresas del sector forestal (Procesadoras, Autocargadores, Tractores, trituradoras, remolques,...).

Dado el éxito de esta convocatoria de ayudas, con una orientación clara hacia inversiones muy demandadas por parte del sector, en el mes de abril de 2024 se publicó una nueva convocatoria por un importe de 708.000 € con la misma finalidad hasta agotar las disponibilidades presupuestarias para este fin en el PDR de CLM. Esta convocatoria se está ejecutando durante la anualidad 2025

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas



#### Hechos destacados:

- **OBJETIVO 04. FOMENTO DE LA GESTIÓN FORESTAL. TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS/ APROVECHAMIENTOS FORESTALES/ ECONOMÍA CIRCULAR/TRANSICIÓN ENERGÉTICA.**

#### AYUDAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS

En agosto de 2022 se publicó la última convocatoria de ayudas con una dotación presupuestaria de 25.000.000 € y fue resuelta en mayo de 2024, lo que permitió una ejecución durante la anualidad 2024 de un total de 38 expedientes por un importe de 1.427.777 €, lo que permitió actuar sobre una superficie de 714 has.

El resto de expedientes su ejecución se está completando a lo largo de la anualidad 2025, y ya se está trabajando para una próxima convocatoria de ayudas cuyo montante ascenderá a un total de 23.000.000 €.

Esta medida es una de las más reconocidas por parte del sector forestal de la región dado que supone actuaciones de gestión forestal en todas las provincias de la región y da lugar a un importante nivel de actividad para las empresas de trabajos forestales.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas



#### Hechos destacados:

- **OBJETIVO 04. FOMENTO DE LA GESTIÓN FORESTAL. TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS/ APROVECHAMIENTOS FORESTALES/ ECONOMÍA CIRCULAR/TRANSICIÓN ENERGÉTICA.**

#### AYUDAS PARA LA EJECUCIÓN DE TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS

A modo de resumen, la ejecución de esta medida a lo largo del periodo corresponde con los siguientes datos:

- Convocatoria 2018. Durante las anualidades 2021, 2022 y 2023 se han ejecutado un total de 629 expedientes por un importe de 18.660.557,93 €. La superficie total ha sido de 13.634,16 hectáreas.
- Convocatoria 2022. Durante la anualidad 2024 se han ejecutado un total de 38 expedientes por un importe de 1.427.777,79 €. La superficie ejecutada en esta anualidad son 714 has.

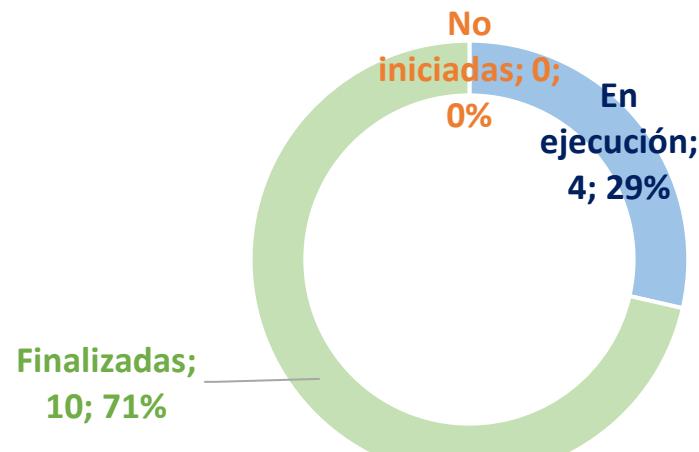
## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.06. Economía forestal

14 medidas

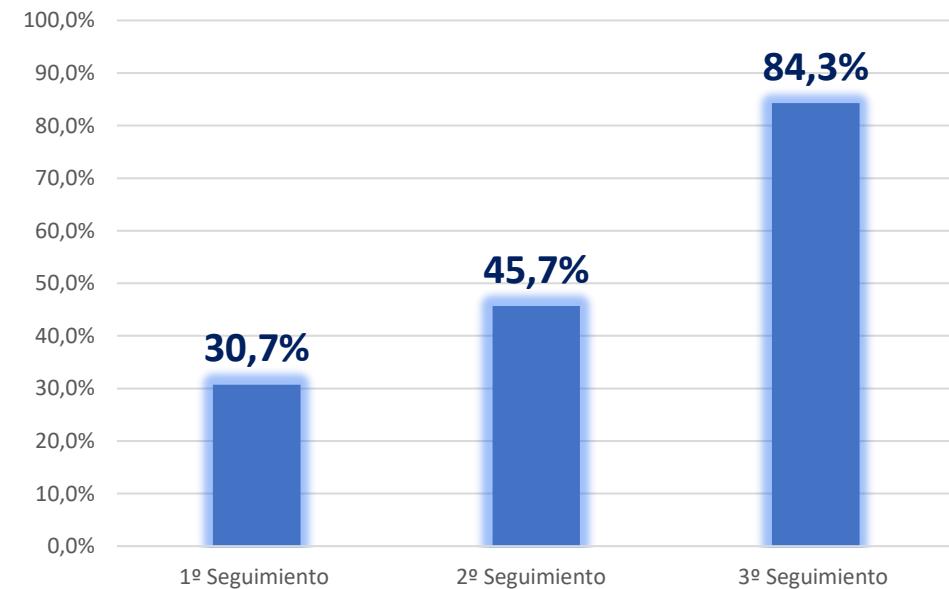


Estado de ejecución



30 acciones  
(27 con afección económica)

Grado de ejecución de la línea



## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.07. Capital natural

8 medidas



### Objetivos

1. Medir el valor de los servicios ecosistémicos del medio natural de Castilla-La Mancha.
2. Garantizar conservación y uso eficiente de los recursos naturales y gestión sostenible Red Natura 2000.
3. Fomentar el conocimiento de los valores naturales de la región por la ciudadanía y el uso público de espacios naturales.
4. Acciones para la conservación de la biodiversidad en Castilla-La Mancha.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.07. Capital natural

8 medidas



#### Hechos destacados

##### OBJETIVO 01. MEDIR EL VALOR DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL MEDIO NATURAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

- **Asistencia técnica para el cálculo de los servicios ecosistémicos.** En octubre de 2024 dio comienzo el desarrollo del proyecto financiado con fondos Life “Wood for Ilfe” dentro del cual se estudiarán las prácticas de gestión forestal con el objeto de mejorar el secuestro de carbono en productos maderables de larga duración.

##### OBJETIVO 02. GARANTIZAR CONSERVACIÓN Y USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN SOSTENIBLE RED NATURA 2000.

- En el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y correspondiente a la submedida 4.4 Inversiones no productivas en el sector forestal, se han contratado actuaciones por un importe superior a los 2,9 millones de euros.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.07. Capital natural

8 medidas

#### Hechos destacados

- Aprobación mediante la Orden 72/2024, de 9 de mayo, de la revisión del plan de gestión de las zonas de especial protección para las aves (ZEPA) de ambientes esteparios.
- En 2024 se finalizó el documento correspondiente al plan director de la Red Natura 2000 en Castilla-La Mancha, que posteriormente en 2025 fue sometido a información pública.

#### **OBJETIVO 03. FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LOS VALORES NATURALES DE LA REGIÓN POR LA CIUDADANÍA Y EL USO PÚBLICO DE ESPACIOS NATURALES.**

- **Gestión de centros de interpretación y atención a visitantes.** En 2024 se procedió al suministro de material para el conteo de visitantes y sillas para personas de movilidad reducida en Espacios Naturales Protegidos de Castilla-La Mancha. Se han desarrollado los programas de “VIVE TU ESPACIO” y “EXPLORA TU ESPACIO” como actividades organizadas destinadas al conocimiento, sensibilización e interpretación de los Espacios Naturales Protegidos de la Región.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.07. Capital natural

8 medidas



#### Hechos destacados

- **Mejora y mantenimiento en espacios naturales protegidos.** Durante todo el periodo han continuado trabajando 6 patrullas para el mantenimiento de las instalaciones de uso público en todos los parques naturales y en otro tipo de áreas protegidas de la región.

#### OBJETIVO 04. ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN CASTILLA-LA MANCHA.

- **Acciones conservación lince.** En 2024 se contrataron actuaciones por un importe de 450.000 euros para la adecuación y señalización de carreteras con objeto de prevenir atropellos de ejemplares de la especie y evitar accidentes.
- **Corrección de tendidos eléctricos.** Publicación en el DOCM de la Orden 68/2023, de 15 de marzo, de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones para la financiación de la adaptación de líneas eléctricas de alta tensión a los requisitos establecidos por el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, para personas físicas o jurídicas que no tienen la condición de empresa de distribución en el marco del Plan de recuperación Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation Eu, y se efectúa su convocatoria para 2023, por un importe de 4,7 millones de euros y de la Resolución de 30/07/2024, de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad, por la que se convocaban las ayudas para el año 2024, por un importe de 1 millón de euros.

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

### Línea Estratégica 5.07. Capital natural

8 medidas

#### Hechos destacados

A 31 de diciembre de 2024 se habían corregido un total de 2.373 apoyos de tendidos eléctricos peligrosos.

- **Restauración de humedales.** En marzo de 2024 dieron comienzo las actuaciones de restauración del valle kárstico de la finca “Hazardillas” en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera por un importe de 467.000 euros.

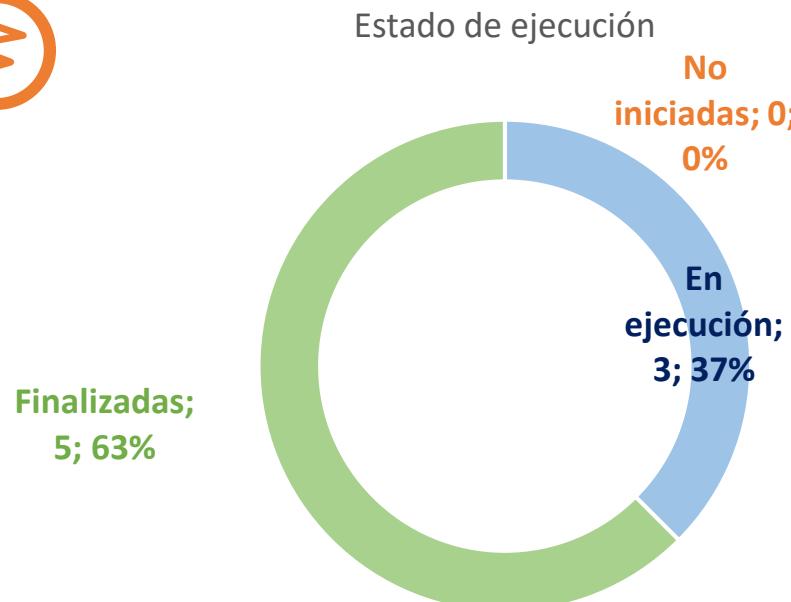
Restauración de la cascada de la laguna de Uña (Cuenca), recuperando los procesos geológicos de deposición de carbonatos sobre la barrera tobácea de cierre de la laguna.

- **Centros de recuperación de fauna.** En el 2024 finalizaron los trabajos de adecuación de las instalaciones del centro de recuperación de fauna de Toledo (CERI) por un importe de 530.869 euros. En la segunda mitad del año 2024 se formalizó el encargo a la empresa Tragsa para la construcción del nuevo centro de fauna silvestre de Cuenca en Jábaga, por un importe superior a los 2 millones de euros

## 6. Líneas Estratégicas de actuación: Objetivos y Hechos Destacados

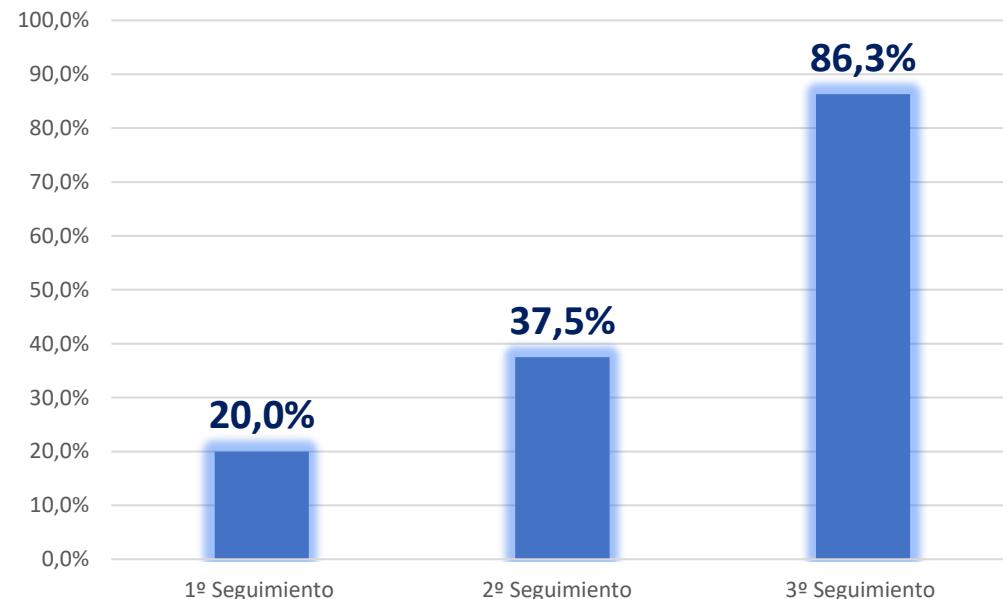
### Línea Estratégica 5.07. Capital natural

8 medidas



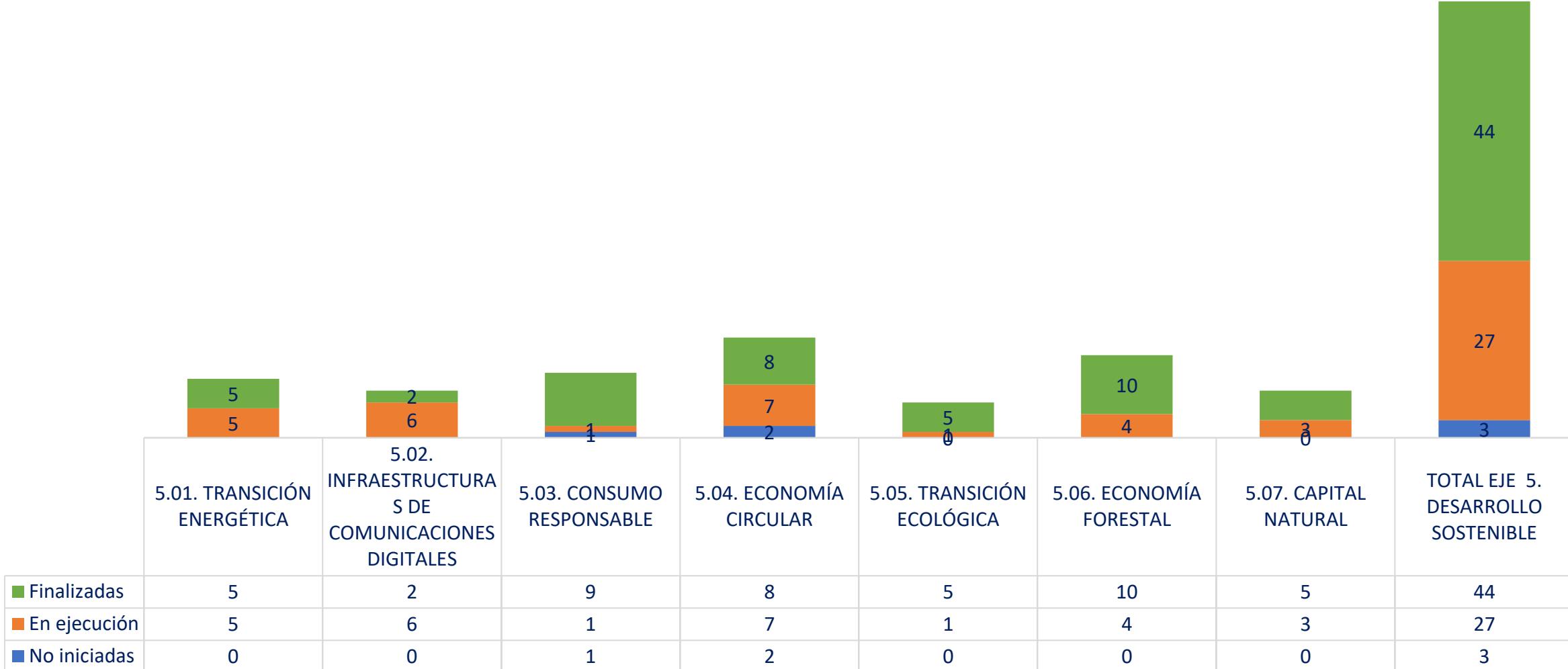
26 acciones  
(22 con afección económica)

### Grado de ejecución de la línea



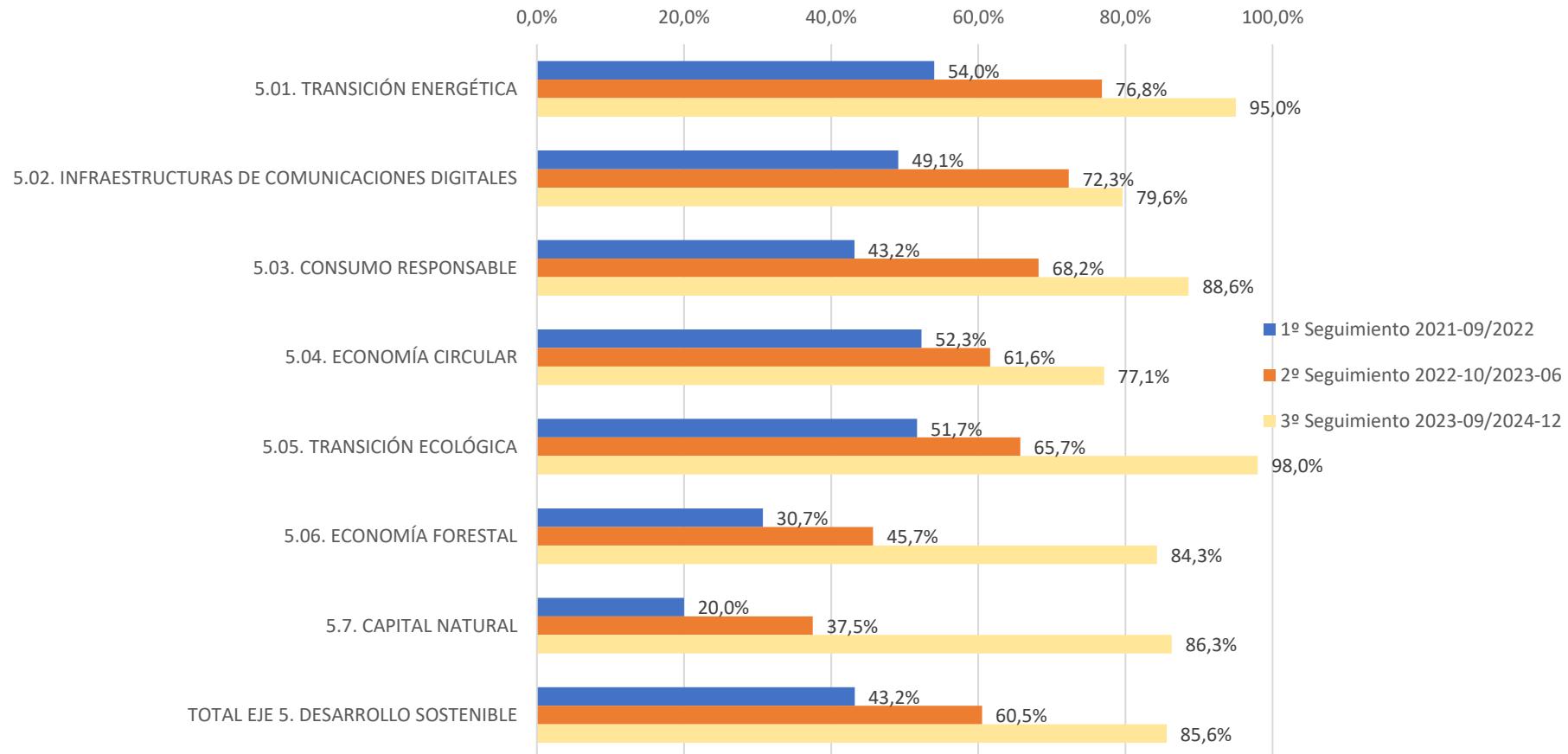
## 7. Resumen ejecutivo

### ESTADO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS. 3º SEGUIMIENTO: 2023-07/2024-12



## 7. Resumen ejecutivo

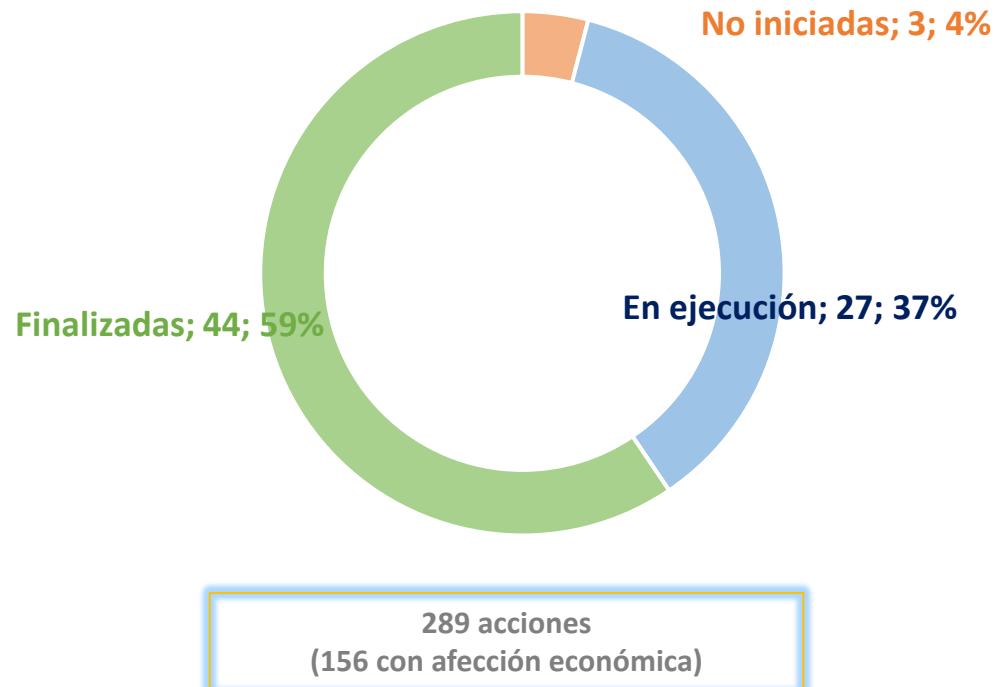
### GRADO DE EJECUCIÓN POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS. (COMPARATIVA POR PERIODOS DE SEGUIMIENTO)



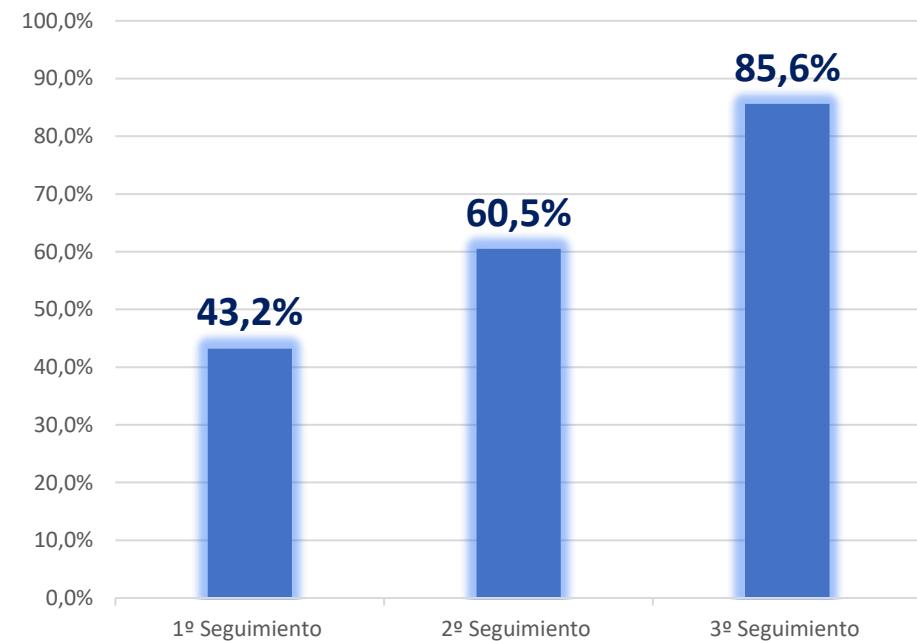
## 7. Resumen ejecutivo

### EJE 5. DESARROLLO SOSTENIBLE

TOTAL EJE 5. DESARROLLO SOSTENIBLE



Grado de ejecución del eje 5



Medidas	No iniciadas	En ejecución	Finalizadas	Grado Ejecución (%)	Acciones	Acciones (con afección económica)
74	3	27	44	85,60%	289	156

### EJE 5. DESARROLLO SOSTENIBLE



PACTO POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO  
2021/2024

Estado de ejecución del 3º Seguimiento (7/2023 - 12/2024)	PREVISIÓN PRESUPUESTARIA					EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
	TOTAL PREVISIÓN 2021	TOTAL PREVISIÓN 2022	TOTAL PREVISIÓN 2023	TOTAL PREVISIÓN 2024	TOTAL PREVISIÓN 2021/2024	TOTAL EJECUCIÓN 2021	TOTAL EJECUCIÓN 2022	TOTAL EJECUCIÓN 2023	TOTAL EJECUCIÓN 2024	TOTAL EJECUCIÓN 2021/2024	% EJECUCIÓN 2021	% EJECUCIÓN 2022	% EJECUCIÓN 2023	% EJECUCIÓN 2024	% EJECUCIÓN 2021/2024
EJE 5. DESARROLLO SOSTENIBLE	75,18	153,11	118,15	93,36	439,80	69,95	159,15	178,45	176,29	583,84	93,0%	103,9%	151,0%	188,8%	132,8%
LÍNEA 1. TRANSICIÓN ENERGÉTICA	8,31	33,38	15,29	10,55	67,53	4,09	25,02	42,58	58,61	130,30	49,3%	74,9%	278,5%	555,7%	192,9%
LÍNEA 2. INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES DIGITALES	0,08	7,23	7,23	0,03	14,55	0,08	20,03	9,11	0,00	29,22	107,7%	277,3%	126,0%	0,0%	200,8%
LÍNEA 3. CONSUMO RESPONSABLE	0,76	0,95	0,95	0,95	3,61	0,32	19,28	44,51	25,82	89,91	41,8%	2029,1%	4684,8%	2717,4%	2494,1%
LÍNEA 4. ECONOMÍA CIRCULAR	0,07	4,65	4,62	4,62	13,95	0,08	11,57	13,90	5,18	30,74	119,4%	249,2%	301,2%	112,2%	220,4%
LÍNEA 5. TRANSICIÓN ECOLÓGICA	1,72	1,51	0,57	0,02	3,81	1,72	1,54	0,62	0,04	3,91	100,0%	102,0%	108,2%	254,7%	102,6%
LÍNEA 6. ECONOMÍA FORESTAL	60,55	95,80	79,80	67,60	303,75	63,65	75,93	58,69	80,01	278,28	105,1%	79,3%	73,5%	118,4%	91,6%
LÍNEA 7. CAPITAL NATURAL	3,70	9,60	9,70	9,60	32,60	0,00	5,79	9,05	6,63	21,48	0,0%	60,3%	93,3%	69,1%	65,9%
<b>Total general</b>	<b>75,18</b>	<b>153,11</b>	<b>118,15</b>	<b>93,36</b>	<b>439,80</b>	<b>69,95</b>	<b>159,15</b>	<b>178,45</b>	<b>176,29</b>	<b>583,84</b>	<b>93,0%</b>	<b>103,9%</b>	<b>151,0%</b>	<b>188,8%</b>	<b>132,8%</b>

\* cantidades expresadas en millones de euros

Leyenda:

- Entre el 0% y el 15%
- Entre el 16% y el 50%
- Entre el 51% y el 75%
- Más del 75%

## 8. Anexo I: Fichas de medidas

Ficha de Medida		
<b>Código Medida:</b> M- 5.01.01.001		<b>Periodo:</b> 3º SEGUIMIENTO. JULIO 2023 - DICIEMBRE 2024
<b>Eje</b>		5. DESARROLLO SOSTENIBLE
<b>Línea</b>		5.01 TRANSICIÓN ENERGÉTICA
<b>Objetivo</b>		01. DESPLIEGE MASIVO DEL PARQUE DE GENERACIÓN RENOVABLE (* INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS)
<b>Medida</b>		PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON LA CAPACIDAD DE ACOGIDA EN EL TERRITORIO
<b>Descripción medida</b>		Propuesta de ampliación de la red de transporte y coordinación con las distribuidoras, y posterior tramitación de las infraestructuras aprobadas, al objeto de maximizar la potencia renovable a instalar de forma ordenada.
<b>Planificación medida</b>		<b>Fecha inicio:</b> 31/12/2020 <b>Detalle:</b> Las nuevas instalaciones tiene un objetivo de fecha de puesta en servicio de tal forma que se consigan cumplir las necesidades de la planificación de la red de transporte de energía eléctrica y los objetivos del PNIEC.
<b>Tipo de recursos</b>		Humanos
<b>Instrumentos</b>		Jurídicos - Normativos Grupos de trabajo Planes y estrategias Reuniones
<b>Beneficiarios</b>		Ciudadanía en general
<b>Organos responsables</b>		Dirección General de Transición Energética
<b>Entidades ejecutoras</b>		Empresas distribuidoras de electricidad Red Eléctrica de España
<b>Referencia a otros planes</b>		PNIEC 2021-2030 Planificación de la red de transporte de energía eléctrica 2021-2026
<b>Estado de ejecución</b>		Finalizada
<b>Grado de ejecución</b>	<b>Periodo anterior</b>	<b>Periodo actual</b>
	65 %	35 %
<b>Normativa aplicable</b>		Resolución de 8 de abril de 2022, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2022, por el que se aprueba la planificación de la red de transporte de energía eléctrica Horizonte 2026.Normativa del sector eléctrico
<b>Desarrollo de la medida</b>		Implementación de los principales corredores eléctricos para el periodo 2021-2026 en la planificación nacional de la red de transporte de energía eléctrica al objeto de maximizar potencia renovable instalada en C-LM y ampliar demanda de nuevos suministros en la región, así como informar los planes de inversión de las distribuidoras en la red de distribución. Resolución de 22 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de abril de 2024, por el que se modifican aspectos puntuales del Plan de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica 2021-2026, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de marzo de 2022, por el que se aprueba la Planificación de la Red de Transporte de Energía Eléctrica Horizonte 2026. (BOE NUM. 100 de 24 de abril de 2024)



## Intervenciones, ruegos y preguntas



---

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Entidades Responsables del Eje 5. Desarrollo Sostenible:

- **Consejería de Desarrollo Sostenible:**
  - Dirección General de Transición Energética
  - Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030
  - Viceconsejería de Medio Ambiente
  - Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad
  - Dirección General de Calidad Ambiental
- **Consejería de Sanidad:**
  - Dirección General de Salud Pública (Consumo)
- **Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital:**
  - Agencia de Transformación Digital

Coordinación: Consejería de Economía, Empresas y Empleo